

INTERESES Y EXPECTATIVAS DE LAS PROFESORAS E INSTRUCTORAS SEGOVIANAS DE EDUCACIÓN FÍSICA DURANTE EL FRANQUISMO

Dr. Juan Carlos Manrique Arribas
Universidad de Valladolid

RESÚMEN: *La Sección Femenina de Falange fue el organismo del Estado franquista encargado de proporcionar una formación exclusiva a la mujer durante todo el período. La Educación Física y Deportiva se convirtió en un instrumento necesario en este proceso. Su profesorado, formado convenientemente según el modelo educativo adaptado a su género, se encargó de la tarea de transmitir los beneficios de la práctica física además de conseguir adecuarse al ideal de mujer impuesto. Las declaraciones de nueve profesoras e instructoras segovianas de Educación Física que desarrollaron su labor en diferentes etapas del franquismo nos transmiten sus intereses, expectativas, logros y dudas que les planteó su tarea como profesionales de la enseñanza en un mundo laboral que tuvieron casi vedado durante casi cuarenta años.*

PALABRAS CLAVE: *Sección Femenina, Falange, proceso formativo, actividad física de género, expectativas profesionales.*

INTERESTS AND EXPECTATIONS OF PHYSICAL EDUCATION TEACHERS AND TRAINERS FROM SEGOVIA DURING THE FRANCO ERA

ABSTRACT: *The Feminine Section of the Falange was the Francoist state agency responsible for providing training exclusively to women throughout the Francoist period. Sport and Physical Education became a necessary tool in this process. Physical Education women teachers, properly trained according to the educational model suited to its gender, were in charge of conveying the benefits of physical practice in addition to promote and impose the Francoist ideal of woman. The statements of nine teachers and PE instructors from Segovia, who were working at different stages of Francoist, convey to us their interests, expectations, achievements and concerns. All those raised by their daily task as teaching professionals in their working world, that they had almost forbidden for almost forty years.*

KEY WORDS: *Feminine Section, Falange, the training process, gender physical activity, professional expectations.*



1. INTRODUCCIÓN

A través de este estudio, nuestra intención es ayudar a los lectores interesados en la Educación Física y en el franquismo a profundizar sobre los valores y modelos sociales que se desarrollaron durante todo el período con respecto a la mujer, para así establecer su correspondencia con el estilo educativo y formativo que la Sección Femenina (SF) de Falange utilizó para preparar a las profesoras de Educación Física Femenina (EFF) y comprobar si se ajustaron al modelo dominante. En concreto nos referimos a lo que aconteció en la provincia de Segovia.

Precisamente va a ser la actividad física, en sus diferentes campos de actuación, uno de los recursos más utilizados para transmitir ese ideal de mujer¹. Se trataba de acomodar unas prácticas físicas al modo de ser femenino, que se promocionaban desde los diferentes estamentos de poder: las jerarquías políticas, religiosas y científicas (médicas especialmente)². Fueron estas autoridades las que, explícita o implícitamente, propusieron una conducta moral que atendió a unos estereotipos definidos y que marcaron las conductas de los distintos sexos.

Las regidoras correspondientes tuvieron la misión de definir los planteamientos iniciales con los que elaborar un método exclusivo para el sexo femenino, ayudadas casi siempre por asesores masculinos, provenientes desde diferentes ámbitos. Y así, posteriormente, hacerlo llegar y ponerlo en práctica en los diferentes planes educativos que se promulgaron. Esto provocó que la Sección Femenina tuviera que formar a sus propias profesoras, bajo un marcado ideario político, para acometer una tarea demasiado ardua para los recursos humanos y materiales de que dispusieron a lo largo de todos esos años. De hecho, esta situación marcó el devenir de esta asignatura en el ámbito educativo, puesto que tanto la materia como el profesorado se encontraron con un estatus inferior al del resto.

¹ Manrique Arribas, J. C.: *La mujer y la Educación Física durante el Franquismo*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Vizuete Carrizosa, M. (1996). *La Educación Física y el Deporte Escolar durante el Franquismo*. Tesis doctoral inédita. Badajoz. Directora: Alicia Alted Vigil. Delegación Nacional del Frente de Juventudes (1944). *Cartilla Escolar de Educación Física. Manual de Educación Física para 1945*. Madrid: Ediciones del Frente de Juventudes.

² Manrique Arribas, J. C. y otros: "Factores que determinaron una Educación Física y Deportiva de género durante el Franquismo", en *Apunts*, nº 98, (cuarto trimestre, 2010).. Agullo Díaz, M. C. (1990). "Mujeres para Dios, la Patria y el Hogar, la educación de la mujer en los años 40", en *Actas del congreso Mujer y Educación en España, 1868-1975*. PP.17-26. Suárez, Luis (1993). *Crónica de la Sección Femenina*. Madrid, Asociación Nueva Andadura. Vázquez, Benilde (1986). "Educación Física para la mujer. Mitos, tradiciones y doctrina actual", en *Seminario Mujer y deporte*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer. P. 57. Puig Barata, Nuria (1986). "El proceso de incorporación al deporte por parte de la mujer española (1939-1985)", en *Seminario Mujer y deporte*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer. P. 86. Richmond, Kathleen (2004). *Las mujeres en el Fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*. Madrid: Alianza Editorial.



Aunque la situación se repetía invariablemente en todo el territorio español, concretamente nos queremos hacer eco de lo que ocurrió en la provincia de Segovia, capital de provincia de escaso número de habitantes que prontamente cayó de parte del bando sublevado en la guerra civil (1936-39)³. Por ello, vamos a analizar la información recibida de las entrevistas realizadas a diferentes profesoras que realizaron su labor profesional en diferentes etapas del franquismo y, de este modo, profundizaremos en saber sus intereses personales a la hora de elegir este camino laboral e ideológico, en conocer sus pensamientos acerca de la actividad física y su puesta en funcionamiento entre la población femenina de aquella época, sus dificultades, sus satisfacciones... Presentamos aquí los objetivos iniciales que nos han llevado a plantearnos este trabajo de investigación y del que queremos hacer partícipes a todos los interesados en el tema.

2. OBJETIVOS A CONSEGUIR CON LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

- Confirmar cuáles fueron las razones más importantes por las que estas profesoras tuvieron su primer contacto con la organización femenina.
- Establecer el grado de importancia que la Educación Física tenía en el proceso formativo que la Sección Femenina se había planteado para la mujer española.
- Valorar el grado de consideración que se manifestaba, desde el entorno familiar y social, sobre la profesión de instructoras de Educación Física.
- Descubrir las motivaciones, intrínsecas y extrínsecas, de las profesoras e instructoras por las que se decidieron a elegir los estudios relacionados con la actividad física.
- Relacionar el modelo educativo seguido en las diferentes escuelas de formación de instructoras y profesoras de Educación Física con el que se aplicaba, de manera generalizada, en el resto de los centros del sistema educativo nacional.

³ Manrique Arribas, J. C.: *Las profesoras de Educación Física en la Sección Femenina segoviana. Investigación histórica del ideal de mujer*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2010. Agosti, Luis (1943). "Educación física femenina – papel de la mujer en deportes", en Delegación Nacional de Deportes, *Memoria-resumen de las tareas científicas del I Congreso Nacional de Educación Física*. Madrid: Jesús López. PP. 143, 152. Gallego, M^a. T. (1983): *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus. Inchausti, M^a. J. y Gutiérrez, C. (1955). *Educación Física Femenina. Texto Oficial para las Escuelas de Magisterio*. Madrid: SF de FET y de las JONS. Zagalaz, M^a L. (1996). *La Educación Física Femenina (1940-1970). Análisis y Estudio en la ciudad de Jaén*. Tesis Doctoral, Universidad de Jaén, Jaén. Carbajosa Menéndez, C. (1999). *Las profesoras de Educación Física en España. Historia de su formación (1938-1977)*. Universidad de Oviedo, Oviedo.



- Conocer cuáles eran, de los contenidos recibidos, los más apreciados en su proceso formativo.
- Comprobar el grado de acercamiento o distanciamiento de su labor como profesoras con los objetivos que la Sección Femenina se marcó en relación con las misiones formativas de su ideario.
- Confirmar si la afiliación obligatoria a la Sección Femenina de estas profesoras era un mero trámite para poder acceder a los estudios relacionados con la Educación Física o, realmente, era una confirmación de su manera de pensar.
- Valorar si estas personas se ajustaron al modelo de mujer que se propuso socialmente desde los diferentes ámbitos de influencia y, en caso contrario, determinar las causas de su distanciamiento.
- Comprobar si una vez concluido su período formativo, con la titulación correspondiente, conseguían fácilmente incorporarse a los centros educativos para desarrollar su labor como docentes.
- Apreciar si existió un reconocimiento profesional, por parte de la comunidad educativa: dirección del centro, resto de profesorado, padres y alumnos, hacia la labor que desempeñaron estas profesoras.
- Conocer los contenidos de la asignatura más valorados por las profesoras de Educación Física y por las alumnas, y las posibilidades de su aplicación según los recursos puestos a disposición de ellas.
- Determinar cuál fue el desarrollo habitual de una jornada laboral y comprobar si en ésta se incluían, por obligación, las actividades extraescolares.
- Considerar si la uniformidad en la manera de vestir para realizar las actividades físicas fue un rasgo característico de la Educación Física Femenina aplicada durante gran parte del período.
- Confirmar que la Educación Física era parte importante del programa de actividades desarrollado en los albergues y cátedras ambulantes.
- Valorar si la puesta en práctica de las actividades físicas en público fue utilizada como medio publicitario de los valores e ideales del régimen político.
- Evaluar el proceso de cambio que experimentó la Educación Física Femenina en su concepto y en su manera de transmitirse, desde el comienzo de la posguerra hasta la desaparición del franquismo.
- Establecer semejanzas y diferencias con la rama masculina del Movimiento encargada de la Educación Física para los niños y jóvenes, en el modo de enfocarla.



3. METODOLOGÍA

El trabajo que aquí presentamos sigue, inicialmente, una metodología historiográfica, puesto que investigar historia es investigar una dimensión de la sociedad y es, también, reconstruir la historia⁴. Para realizar el contexto teórico y establecer unas generalidades que puedan ayudar a descubrir mejor la realidad del pasado y resolver algunos interrogantes del presente, sobre todo en una realidad concreta como la que se desarrolló en la provincia de Segovia, las fuentes de documentación utilizadas han sido principalmente: obras generales que abordan la Historia de España, y en concreto la etapa franquista, recursos del Archivo Histórico Provincial de Segovia (AHPSG), publicaciones periódicas que la Sección Femenina editó a lo largo de su existencia (*Consigna*, *Y y Medina*) y fuentes hemerográficas (*El Adelantado de Segovia*).

3.1. Empleo de una metodología cualitativa (las entrevistas)

Después de la contextualización, se ha realizado el encuentro directo con las personas responsables de la EFF durante el franquismo en la provincia de Segovia, que nos acerca, más directamente, al momento histórico que ellas vivieron y que varía según la época en que cada una realizó su labor docente. Para esta parte del estudio, como se puede advertir, utilizamos técnicas de la investigación cualitativa con la intención de *“clasificar y tipologizar fenómenos culturales con arreglo a las informaciones verbales recogidas mediante el uso de varias entrevistas con personas que ofrecen aspectos de su propia experiencia”*⁵. Nuestra intención no es buscar una única persona para que sea entrevistada y nos relate su vida (*life-story*) en el que la propia protagonista *“nos haga una narración (retrospectiva) de determinados fragmentos/aspectos de ella, tal y como ella la ha vivido”*⁶. Sin poder evitar los comentarios personales relativos a diferentes temas, pensamos que la manera más adecuada de acceder a las informaciones relevantes de nuestra investigación es a través de la historia de vida (*life-history*) que, sin olvidarse del relato de vida, se complementa con *“los testimonios de otras personas, fuentes documentales, transcripciones o archivos relacionados con la/s vida/s en cuestión”*⁷. Utilizamos, por tanto, las historias de vida no como reconstrucción de la totalidad de la vida, sino sobre una dimensión temática concreta: sus vivencias como integrantes de una organización, Sección Femenina, y como instructoras y profesoras de Educación Física.

⁴ Aróstegui, J. (1995). *La investigación histórica: Teoría y Método*. Barcelona: Grijalbo. P. 302.

⁵ Según Aróstegui, J. (1995). Op. Cit. P.P. 359-360, estas son las aspiraciones básicas que deben cumplir las técnicas cualitativas de cualquier investigación histórica.

⁶ Según Denzin (1989), en Pujadas Muñoz, J. J. (2002). “El método biográfico: El uso de las historias de vida en Ciencias Sociales”, en la colección: *Cuadernos Metodológicos*, nº 5, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid. P. 28.

⁷ Según Goodson (1996), en Pujadas Muñoz, J.J. (2002). Op. Cit. P. 29.



Para establecer los criterios de selección y conseguir unos buenos “casos ideales-típicos”⁸ atendimos al más importante, y a la vez necesario, para que las entrevistas tuvieran una mayor verosimilitud y una mayor riqueza informativa, la representatividad. Por un lado, queríamos que hubiera representantes de todas las décadas, desde los años cuarenta hasta los setenta, para apreciar mejor la evolución, si la hubo, de los planteamientos teórico-prácticos de la disciplina, para poder valorar la posición que ocupó ésta entre las actividades más realizadas por la sociedad y la consideración y aprecio que se tenía hacia su profesorado. Por otro, el hecho de ocuparnos de sucesos acaecidos durante los años de la posguerra, nos llevó a tener que abordar a personas que ya tienen una cierta edad y a las que sus facultades, tanto físicas como psíquicas, podían mermar su disposición. Finalmente, el número de personas que escogimos fueron nueve. Nos pareció que era un número adecuado, aunque siempre tuvimos la oportunidad de realizar más entrevistas. No lo creímos oportuno, puesto que las entrevistas eran suficientemente largas y profundas y consideramos conveniente no aumentar en exceso el trabajo del análisis posterior, cuando, probablemente, se iban a repetir muchas de las respuestas.

3.2. Realización de las entrevistas

Primeramente, preparamos una base de cuestiones que queríamos abordar y que nos facilitó la elaboración de un guión de preguntas con el que plantear las entrevistas. La secuencia de los temas sigue un orden lógico que nos ayudaba a la comprobación inmediata de los ya abordados y los que quedaban por preguntar. De esta manera, pretendíamos evitar cambiar de tema sin haber acometido todas las posibilidades sobre el mismo y no hacer giros temporales que pudieran confundir, tanto a la entrevistada como al entrevistador. A pesar de poseer un guión de entrevista, nuestra intención no fue cerrar el camino a la expresión libre y a la profundización, si la ocasión lo precisara.

3.3. Registro y organización de la información

Para registrar la entrevista preferimos grabar en audio los diálogos que se generaran para, así, fomentar la fluidez en la conversación. Una vez realizadas las nueve entrevistas, pasamos a registrar y organizar la información ofrecida en las mismas. Con las grabaciones en audio nos dispusimos a pasar a formato papel cada una de ellas. También quisimos utilizar este formato de registro por la incomodidad que supone el estar anotando constantemente y parecer que no se atendía a sus explicaciones. En ningún caso hubo negativa para la utilización de la grabadora. Aunque el guión de las cuestiones se planteó anteriormente a la entrevista, y podía condicionar la secuencia de preguntas, también se dieron las circunstancias adecuadas para variar, sobre la marcha, la conversación y detenernos en ciertos temas cuando así lo precisaba el devenir de las contestaciones.

⁸ *Ibíd.* p.153



Una vez realizadas las nueve entrevistas, pasamos a registrar y organizar la información ofrecida en las mismas. Con las grabaciones en audio nos dispusimos a pasar a formato papel cada una de ellas. Se procuró transcribir toda la conversación, aunque hubo algunos comentarios que se salían del contexto informativo y no eran lo suficientemente relevante como para registrarlos. Otras veces, ellas mismas nos decían que preferían que no apareciese esa opinión o ese comentario que podía afectar a terceras personas, por lo que accedimos a atender ese derecho de privacidad.

3.4. Análisis de los datos

Los relatos biográficos que hemos realizado, que son la base del análisis, nos han permitido registrar una serie de fenómenos sociales que deben ser convenientemente clasificados⁹. Para realizar el proceso general de análisis seguimos las etapas que enumeran Miles y Huberman¹⁰: “*Reducción de datos, presentación de datos o extracción y verificación de conclusiones*”. El sistema de categorías que empleamos hace referencia a tres grandes bloques temáticos que se manifiestan como relevantes en nuestro objetivo de analizar la situación social, profesional e ideológica que vivieron estas profesoras de Educación Física: su afiliación a la Sección Femenina, su proceso de formación en las escuelas dirigidas exclusivamente por esta organización, atendiendo a sus motivaciones, intereses y actitudes; y, por último, la evaluación de su labor como profesoras de Educación Física que desarrollaron su trabajo en los centros educativos segovianos y en los centros dependientes de la Sección Femenina. Todas ellas, con sus correspondientes subcategorías, que quedan contempladas en la Tabla I.

En el transcurso de cada entrevista se hicieron las oportunas codificaciones¹¹ para ir clasificando cada contestación de las profesoras a la categoría o subcategoría que correspondiera. En general, empleamos palabras clave como: formación, afiliación, motivación, indumentaria, servicio, cátedras, albergues, instalaciones, capacitación, etc.; que nos referían a la categoría correspondiente, lo cual no siempre era fácil pues en un mismo párrafo podían desprenderse varias ideas válidas para otras tantas categorías.

⁹ *Ibíd.* p.72.

¹⁰ Miles, M.B y Huberman, A.M. (1994). “Qualitative data análisis: an expanded surcebook”. Neybury Park, Ca: Sage, P. 12; en Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999, Ed. 1^a: 1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe, Málaga. P. 204; y en Revuelta, F. y Sánchez, M^a. C. (sin fecha): *Programas de análisis para la investigación en espacios virtuales de formación* (Consultado el 12/05/2007) www.teoríaeducación/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm

¹¹ Según Rodríguez, G.; et al. (1999). Op. Cit. P. 208, “*Codificación no es más que la operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que la consideramos incluida. Es el proceso físico, manipulativo mediante el cual dejamos constancia de la categorización realizada*”.



1. AFILIACIÓN A LA SECCIÓN FEMENINA	2. FORMACIÓN DE LAS PROFESORAS DE EF: MOTIVACIONES, INTERESES Y ACTITUDES	3. LABOR PROFESIONAL COMO PROFESORAS DE EF
Intereses iniciales para afiliarse.	Motivos para elegir los estudios vinculados a la EF.	Acceso al puesto de trabajo.
Intereses ideológicos y políticos.	Valoración de estos estudios por parte de su entorno familiar y social.	Relación con las direcciones de los centros educativos y con el resto del profesorado.
Aficiones deportivas.	Acceso a las Escuelas donde se cursaban los estudios relacionados con la EF.	Valoración de la EF con respecto a las otras materias impartidas en el centro.
Actividades formativas y recreativas.	Actitudes hacia el régimen de internado.	Desarrollo de una jornada laboral habitual y actividades complementarias realizadas fuera del horario lectivo
Conocimiento previo de la SF y condición social de sus simpatizantes, afiliadas y dirigentes.	Valoración de los conocimientos adquiridos durante su estancia.	Metodología y actividades desarrolladas habitualmente en las sesiones de EF.
	Capacitación del profesorado.	Instalaciones y recursos más comúnmente utilizados durante la práctica de la EF.
	Disposición de un período de prácticas en su formación.	La uniformidad en la manera de vestir durante las clases de EF y en las competiciones deportivas.
	Actitudes hacia el régimen de internado.	Desarrollo de una jornada laboral habitual y actividades complementarias realizadas fuera del horario lectivo
		Encuentros y desencuentros con el método utilizado por los instructores varones de EF.
		Extensión de la práctica de la EF en lugares de vacaciones: los albergues y las estaciones preventoriales.
		Desarrollo de la EF en las cátedras ambulantes.
		Consideraciones de las entrevistas acerca de la labor desempeñada por la SF en relación con el trabajo realizado por sus profesoras de EF

Tabla I. Categorías y subcategorías empleadas en el análisis de las entrevistas (Fuente: elaboración propia)



La parte final del análisis coincide con el apartado de la obtención de resultados y conclusiones del trabajo elaborado, que se relacionan con los objetivos primarios planteados y que son el producto de un trabajo extenso de descripción y reflexión.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

4.1. Situación de la Educación Física Femenina y su profesorado en la provincia de Segovia

Después de las entrevistas realizadas a un número significativo de profesoras y hecho su correspondiente análisis, podemos extraer los siguientes resultados que nos aclaran los objetivos parciales planteados inicialmente.

4.2. Razones más importantes por las que las profesoras se relacionaron con la SF

La SF, como organización perteneciente al Movimiento Nacional, presentaba unos planteamientos ideológicos muy definidos que condicionaron inicialmente la afiliación al mismo. El conocimiento que tenía la población de la SF venía dado especialmente por la puesta en funcionamiento del Servicio Social (SS) puesto que no se realizaba ningún tipo de propaganda para captar nuevas afiliadas. Este Servicio se organizaba como aportación de la mujer al cumplimiento obligatorio que ésta tenía con la Patria. Especialmente significativo fue el conocimiento que la cumplidora obtenía, a través de diferentes cursillos que se desarrollan durante sus seis meses de duración, de las actividades relacionadas con su condición femenina: actividades para desarrollar en la casa, para cuidar de los hijos y para realizar labores asistenciales y de voluntariado. Por tanto, la vinculación que las mujeres segovianas presentan con respecto a la SF fue más de carácter obligatorio que voluntario, de ahí que después de los primeros años de funcionamiento, el número de afiliadas y adheridas disminuyera considerablemente.

En Segovia, las dirigentes de la Delegación Provincial provenían de una condición social alta. Sus regidoras pertenecían habitualmente a familias conocidas de la capital, incluso fueron varias las sagas vinculadas a la organización del Movimiento; sin embargo, no se pusieron trabas para que cualquier niña, joven o adulta de cualquier estrato socio-económico pudiera afiliarse.

Los retos más importantes que se marcaron sus mandos estuvieron relacionados con la transmisión de su ideología, a través de un plan formativo dirigido a la mujer en el que ésta pudiera desarrollarse adecuadamente tanto en su ámbito



familiar como en el profesional. Por supuesto, en este último realizando labores vinculadas con el voluntariado o en posiciones secundarias de mando.

Como vemos, se siguieron las mismas normas enviadas desde la Nacional a las Delegaciones Provinciales, demostrando claramente la estructura vertical de la organización. La Delegada Provincial de Segovia, a través de las Juntas de Mandos convocadas, comunicaba el contenido de las circulares que cada regiduría aplicaba según sus competencias. Se manifiesta así la poca autonomía que presentaron la Delegaciones Provinciales a la hora de proponer actividades, ya que todo venía decidido de antemano.

Con estos planteamientos, la afiliación voluntaria a la organización de la SF en Segovia pasa por dos épocas claramente diferenciadas:

- a) Durante las dos primeras décadas del franquismo, especialmente durante los años cuarenta, se produjo la mayor adhesión incondicional a los ideales falangistas. Esta época coincidió con la posición de poder que obtuvieron los falangistas en el gobierno franquista. Las afiliadas de la SF presentaban un mayor compromiso ideológico y esto las llevó a involucrarse más en los proyectos que la organización planteaba, especialmente los vinculados a tareas de tipo asistencial. Entre éstas destacaron las centradas en la enseñanza de actividades relacionadas con la EF. Aquí no importaban tanto los conocimientos técnicos que tuviera la instructora sobre esta disciplina, sino la dedicación y el convencimiento de su actuación.
- b) Años sesenta y setenta. La afiliación voluntaria descendió considerablemente y aunque se siguiera cumpliendo el SS de manera obligatoria, la vinculación con la SF se redujo hasta el punto de negar la instructora o profesora que estaba afiliada cuando era enviada por la organización a los centros de enseñanza. Es una manifestación palpable de la mentalidad que presentó el tardofranquismo. Un sentimiento apolítico que quería dejar claro su alejamiento de cualquier vinculación con instituciones franquistas. El cambio político parecía inminente y el *“no te metas en líos”* se instaló en el subconsciente de las personas. Como consecuencia, las profesoras de EF de esta época demostraron un nivel de conocimientos técnicos más amplio, a la vez que disminuyó el compromiso ideológico.

La SF, fuera de su mayor marco de influencia, el SS, no era una organización muy conocida entre la población. Sin embargo, las jóvenes segovianas acudían a su sede, que era considerada como un centro que proporcionaba unas actividades entretenidas y que satisfacían sus expectativas. Estas expectativas se resumen esencialmente en dos:



- 1) La escasez de propuestas atractivas para la juventud segoviana durante gran parte del franquismo hizo posible que las actividades planteadas por la SF ocuparan gran parte del tiempo de ocio de aquellas menores. La dureza de la posguerra dejaba poco espacio al entretenimiento, por lo que toda propuesta que hiciera salir a la población de su penuria diaria se estimaba como estimulante. En este caso, la actividad deportiva, con la creación de los primeros equipos, se convirtió en toda una novedad entre una sociedad poco habituada a ver practicar ejercicio físico, especialmente a las mujeres. Esta situación nos deja claro el espíritu activo que quiso promocionar la SF. La EF y el deporte los consideraba imprescindibles para la formación integral de la persona, pero también suponía someter a juicio público a aquella que practicara algún deporte, debido a la falta de hábito que en este sentido había, sobre todo en una provincia como Segovia de clara tradición conservadora.

- 2) El otro motivo por el que las jóvenes segovianas se acercaban a la SF era por las actividades que desarrollaba la organización en su propia sede, que adquirirían un carácter de actividad extraescolar. Los trabajos manuales, la realización de murales, el teatro, los bailes, las marchas, etc., eran actividades suficientemente atractivas como para combatir las tardes frías de los inviernos segovianos. Por el contrario, también existió una contrapartida en esta oferta: las *margaritas* y las *flechas* que se acercaron a la SF recibieron mensajes de la ideología nacionalsindicalista en forma de charlas, conferencias y preparación de actos. El intento de acercar a estas jóvenes a la organización de la SF se manifestó como un objetivo importante. Para conseguirlo la instructora se convertía aquí en el modelo que toda mujer debía imitar, demostrando los valores característicos que impregnaban la ideología nacionalsindicalista: abnegación, paciencia, alegría, rectitud y disciplina.

En general, las niñas no son conscientes de que todo aquello que realizan, tanto en las actividades deportivas como en las realizadas en las casas de flechas, tenían un trasfondo político-doctrinal que ellas no percibieron. Para ellas, estas propuestas fueron meras alternativas atractivas para pasar buenos ratos en compañía de sus amigas. Sólo en pocos casos estas jóvenes terminaron convencidas de la doctrina nacionalsindicalista y pasaron a la SF como afiliadas.

4.3. Valoración de la EF Femenina en el entorno social y familiar de la profesora

Como ya hemos comentado, la SF apostó firmemente por incluir la EF como parte de la formación integral de la mujer. Toda una revolución en el contexto social de la posguerra considerando los prejuicios científicos y religiosos que se



vertieron sobre el ejercicio físico en la mujer, así como la falta de tradición. De ahí que la sociedad y el círculo familiar de la profesora miraran con recelo el que una mujer se dedicara a enseñar esta disciplina. Por tanto, la EF y los deportes denominados femeninos presentaban una baja estima en la sociedad franquista. No se pensaba que fueran tan necesarios para el desarrollo de la persona, simplemente eran necesaria para mejorar físicamente y así cumplir más fácilmente los designios político-religiosos encomendados a cada sexo. Sin embargo, la SF la reivindicaba y luchaba para que entrara en las escuelas e institutos.

¿Qué razones alegaban estas mujeres para que quisieran dedicarse a la enseñanza de esta materia? Hemos encontrado algunas razones que pueden explicar más claramente cuál fue su posicionamiento inicial ante el hecho de haber escogido esta orientación profesional:

- a. La mayoría de las profesoras presentaban un gran interés por la actividad física como practicantes, incluso algunas manifestaban un alto nivel de destreza. Por eso querían seguir vinculadas al mundo de la EF y los deportes como profesoras en esta materia.
- b. Otras entendieron su vocación de docentes como acto de servicio, en clara afirmación al ideario del Movimiento. Precisamente su convencimiento doctrinal les hacía asumir la importancia de la EF como parte de la Formación del Espíritu Nacional, aunque sus conocimientos técnicos fueran escasos.
- c. Intentar ser profesora de EF suponía seguir estudiando. En una sociedad en la que predominaba la mujer sin estudios universitarios, ser instructora de Juventudes o de EF permitía continuar estudiando después de cursar Bachiller. Sin embargo, socialmente estaba mejor visto que una mujer que quisiera trabajar lo hiciera mediante una oposición, por ejemplo de maestra o en un banco, que a través de un puesto que ofrecía una institución política como la SF.
- d. Ser profesora de EF connotaba también tener una gran iniciativa y valentía. Si el puesto de la mujer estaba en el quehacer de su casa, decidir realizar una actividad fuera del hogar se manifestaba como una gran decisión que muchos apreciaban, aunque se contradijeran los valores tradicionales de la mujer. Algunas de estas profesoras se muestran molestas al ser cuestionadas por elegir esta opción, que por el contrario estaba avalada por la propia SF. He aquí una de las contradicciones en las que cayó la organización, pues sus dirigentes debían dejar su puesto dentro de la institución en cuanto se casaran y dedicarse en exclusiva a su marido e hijos.
- e. Con la puesta en funcionamiento de los planes de EF se consiguió crear una profesión que permitió ser instrumentalizada para beneficio personal de la interesada. La posibilidad de conseguir un trabajo remunerado, aparte de



permitir demostrar su espíritu de servicio, le reportó un cambio de estatus diferente al que le destinaba la sociedad. La posibilidad de una mayor autonomía le supuso a la profesora una válvula de escape en su estilo de vida que otras mujeres no poseyeron. En el caso de muchas profesoras entrevistadas, su entorno veía bien que pudiera llevar otro estilo de vida del que llevaban la mayoría de mujeres, incluso algunas mujeres envidiaban esa posibilidad.

4.4. Características principales del proceso formativo de las profesoras segovianas de EF

Ya hemos dicho que el proceso formativo que realizó la SF dispuso un camino en el que no había posibilidad de marcha atrás. El hecho de plantear un estilo educativo determinado suponía abordar una serie de temas que probablemente ni sus máximas dirigentes sabían las consecuencias que traerían en el futuro. Por ejemplo, el decidir que la actividad física se incluyera en todos los planes educativos, tanto de las afiliadas como de todas las estudiantes, planteaba una manera particular de formar a un personal especializado.

El hecho de que todo el período formativo se realizara en régimen de internado, durante los tres, seis, nueve meses; o los tres o cuatro años, según el título que se consiguiera, traía consigo el desarrollo de unas características comunes que definían la orientación profesional e ideológica de la futura profesora.

- a. A las alumnas que accedían a estas escuelas, sobre todo hasta finales de los años sesenta, no se les ponían demasiadas exigencias académicas a la hora de entrar. Se les exigía esencialmente que demostraran interés por la especialidad y que mantuvieran un espíritu ideológico cercano al de la SF. Son personas que defendían claramente su posición falangista.
- b. A partir de los años sesenta el convencimiento ideológico no fue la premisa indispensable para la selección del alumnado. Aunque la afiliación era necesaria, simplemente se convirtió en un mero trámite, no era una afiliación convencida.
- c. La estancia en las escuelas supuso una experiencia única para las alumnas, que tenían que estar fuera de sus hogares durante mucho tiempo. Los gastos eran cuantiosos, aunque algunas alumnas se beneficiaban de las ayudas en forma de becas. Éstas solían ir a parar a las que presentaban, o bien su familia, una mayor adhesión a la SF.
- d. El método educativo empleado en la Escuela se basaba en tener un control absoluto sobre la alumna a través del cumplimiento de multitud de normas y deberes, que hacían responder adecuadamente a la ideología educativa impuesta. El objetivo principal era conseguir consolidar un carácter que definie-



ra el comportamiento de la instructora en su posterior vida profesional, social y familiar. Como consecuencia de este estilo se favoreció la construcción de un género femenino sumiso pero resistente, que se decía le permitía salvar las dificultades que encontrara en su vida. Este planteamiento no evolucionó, mientras que a través de los años la mentalidad de las alumnas acogió otra manera de entender la educación.

- e. La instructora general presentaba una mayor consideración dentro de la SF que la especialista de EF, aunque ésta recibiera más conocimientos específicos sobre la materia. Sin embargo, se piensa que las instructoras transmitieron mejor la manera de ser que se quería reproducir entre las mujeres. Se acercó al ideal de instructora que quería la organización: capacidad educadora, entusiasmo falangista, alto nivel de exigencia y, por supuesto, un espíritu deportivo.
- f. Las deficiencias en infraestructuras y de materiales que presentaban las escuelas son expuestas como aspectos positivos que hacían forjar un carácter más fuerte a la mujer. En este sentido, al finalizar el período formativo se premiaban tanto a los mejores expedientes como a las que demostraron más valores, en un claro intento de proselitismo.
- g. La SF utilizó el período de prácticas para detectar prontamente la disposición de la instructora. Más que para ser buena profesora de EF, sería para evaluar si concordaba con los intereses de la SF. Especialmente valoraron las cualidades referidas al espíritu de sacrificio, abnegación y servicio, que fueron las que cualquier buena ciudadana debía demostrar en su vida familiar y social.
- h. El tipo de profesorado que había en las distintas Escuelas presentaban unas cualidades que se relacionaban con el modelo de EFF que se quería. No existía prácticamente profesorado masculino en las escuelas de instructoras generales, sólo se presentaba en momentos puntuales, siguiendo la norma de preferir el mando femenino; porque se supone que éste entiende mejor la personalidad de las alumnas. También, en las escuelas específicas de EF, se presentó la situación de que había especialidades que se creían más adecuadas según el sexo. Por eso se escogía un profesorado masculino o femenino según la ocasión, en clara referencia a la separación de sexos que se presentaba en el ámbito educativo y también social, además de establecer actividades físicas diferentes para cada sexo.

4.5. Aportación de las profesoras segovianas de EFF al desarrollo de la especialidad

La realidad de la situación de las profesoras de EF en la provincia de Segovia es prácticamente la misma que la que se da en el resto de provincias españolas.



Destaca, eso sí, que el número de profesionales para cubrir todas las necesidades fuera escaso a lo largo del franquismo. También es reseñable que la mayoría de profesoras procedían a través de sus estudios como instructoras de juventudes y no como especialistas de EF. Sólo a partir de finales de los sesenta aparecieron éstas. Sólo una procede de la Escuela Nacional de EFF, aunque vino a Segovia por traslado de su marido. Con este planteamiento podemos deducir la aportación de estas profesoras al proceso de la EF en Segovia.

- a. Durante gran parte del tiempo dirigieron la EF unas profesoras que no poseían muchos conocimientos sobre la materia. Sin embargo, demostraron un gran compromiso ideológico al ofrecer la actividad física como complemento de la formación integral de la mujer que debían transmitir.
- b. Su trabajo no consistía exclusivamente en dar las clases en los colegios e institutos, sino que se realizaban otras muchas actividades que sobrecargaban sus horarios. Las más comprometidas ideológicamente lo asumían como acto de servicio; las otras, como parte de la contraprestación que la SF les dispensaba al encontrar un puesto de trabajo fácilmente.
- c. Reivindicaron la entrada de la EF en los centros educativos, pero cuando lo consiguieron, la respuesta de las direcciones no fue muy cálida. Los centros privados lo tomaron como injerencia a su gestión, y los públicos la acogieron fríamente. Ellas mismas fueron consideradas como personal impuesto por el Movimiento, sin tener que opositar para conseguir el puesto de trabajo.
- d. Las propias instructoras pidieron una mayor autonomía a la asignatura, con la intención de sacarla del contexto de la Formación del Espíritu Nacional. Tener independencia calificadora fue un objetivo prioritario que se sustentó en el reclamo que las alumnas hicieron de la EF. Sin embargo, la dirección y el resto del profesorado la utilizaron como moneda de cambio para reforzar castigos en caso de malas calificaciones o malos comportamientos, negando su práctica a las alumnas.
- e. Aunque se reivindicó su autonomía, a nivel académico tuvo una incidencia relativa. El escaso número de suspensos que presentó la materia, incluso comparándolos con los de las otras asignaturas impartidas por instructoras de la SF (Hogar y Formación del Espíritu Nacional –FEN–), se apreció como falta de rigor conceptual. Por eso, cualquier suspenso fue replanteado tanto por la alumna, su familia, la dirección o incluso por otras compañeras profesoras.
- f. Estas profesoras promocionaron la actividad física en la mujer, especialmente la deportiva. Los Juegos Escolares fueron la mejor ocasión para reconocer los méritos de la instructora, tanto por el número de equipos que presentaba como por los resultados obtenidos. En general, a estas profesoras esta labor



les supuso un gran desgaste físico que unas lo acataron con actitud sumisa y de respeto a la autoridad, mientras que otras, las jóvenes instructoras del tardofranquismo, renegaron de estas actividades por cargarlas de trabajo.

- g. Los centros privados religiosos promocionaron tanto estas actividades deportivas como a sus profesoras por la labor tan importante de propaganda que realizaron del colegio, de ahí que estos centros apostaran por invertir en mejorar sus instalaciones deportivas. Por el contrario, el deporte se planteó con una clara discriminación: sólo las mejor dotadas físicamente acudirían a representar a los equipos del centro, marginando a las menos capaces.
- h. Las profesoras, en general, mostraron una gran disposición para vencer las dificultades que se las planteaban. Especialmente significativas fueron las que provinieron de las instalaciones, que presentaban unas condiciones poco aptas y que dañaban incluso la salud de la instructora y la de las alumnas (mala acústica, polvo, humedades, etc.).
- i. La escasez de materiales obligó a tener que dejar de practicar algunas actividades incluidas en el currículum de la EFF. Se prefirió practicar la gimnasia educativa o correctiva ya que no se necesitaba nada más que el cuerpo para practicarla, además de permitir un mayor control de la clase y ejercer mejor la disciplina.
- j. Las profesoras valoraron positivamente, aunque no las alumnas, la realización de bailes y danzas regionales durante las clases de EF. Principalmente porque se relacionó demasiado la actividad con la propaganda que se hacía del régimen, a pesar de la importancia que se daba a la revalorización del folclore.
- k. Las profesoras opinaron que realizaban una EF mucho más completa que los chicos, pues abordaban muchos más contenidos. La EF de los chicos, decían, se basaba en manifestar la fuerza y en practicar algún deporte, especialmente el fútbol. Sin embargo, los instructores indicaron que la EFF era demasiado remilgada.
- l. Los profesores ejercieron una influencia mayor a la hora de compartir actividades y espacios comunes. La no coeducación se mantuvo durante todo el franquismo; sin embargo, los espacios a veces debían ser compartidos por chicos y chicas. En la mayoría de los casos se imponía la decisión del profesorado masculino, a éste se le valoraba más y se le concedían mejores condiciones de trabajo, sobre todo de horarios.
- m. Durante gran parte del franquismo, las profesoras de EF y las dirigentes de la SF se doblegaron ante los mensajes emitidos por la Iglesia. Especialmente



significativas fueron los condicionantes en la manera de vestir para realizar ejercicio físico, poco apto para la libre movilidad, además de poco estético. También a la hora de condicionar un ejercicio que no permitía la exhibición ni el culto al cuerpo.

- n. Fuera del contexto educativo, en albergues y cátedras, la EF fue utilizada con mayor ahínco como instrumento propagandístico, no sólo de las excelencias que conllevaba el ejercicio físico, sino más bien de la propaganda que recibía la institución política del Movimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGOSTI, Luis: "Educación física femenina – papel de la mujer en deportes", en Delegación Nacional de Deportes, *Memoria-resumen de las tareas científicas del I Congreso Nacional de Educación Física*. Madrid: Jesús López, 1943, pp. 143 y 152.
- AGULLO DÍAZ, M. C.: Mujeres para Dios, la Patria y el Hogar, la educación de la mujer en los años 40", en *Actas del congreso Mujer y Educación en España, 1868-1975*, 1990, pp.17-26.
- ARÓSTEGUI, J.: *La investigación histórica: Teoría y Método*. Barcelona: Grijalbo, 1995.
- CARBAJOSA MENÉNDEZ, C.: *Las profesoras de Educación Física en España. Historia de su formación (1938-1977)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1999.
- DELEGACIÓN NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. *Cartilla Escolar de Educación Física. Manual de Educación Física para 1945*. Madrid: Ediciones del Frente de Juventudes, 1944.
- GALLEGO, M^o. T.: *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus, 1983.
- INCHAUSTI, M^a. J. y GUTIÉRREZ, C.: *Educación Física Femenina. Texto Oficial para las Escuelas de Magisterio*. Madrid: SF de FET y de las JONS, 1955.
- MANRIQUE ARRIBAS, J. C.: *La mujer y la Educación Física durante el Franquismo*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2008.
- MANRIQUE ARRIBAS, J. C.: *Las profesoras de Educación Física en la Sección Femenina segoviana. Investigación histórica del ideal de mujer*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2010.
- MANRIQUE ARRIBAS, J. C. y otros: "Factores que determinaron una Educación Física y Deportiva de género durante el Franquismo", en *Apunts*, n^o 98, cuarto trimestre (2010).
- PUIG BARATA, Nuria: "El proceso de incorporación al deporte por parte de la mujer española (1939-1985), en *Seminario Mujer y deporte*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1986, p. 86.



- RICHMOND, Kathleen (2004). *Las mujeres en el Fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*. Madrid: Alianza Editorial.
- PUJADAS MUÑOZ, J. J.: "El método biográfico: El uso de las historias de vida en Ciencias Sociales", en la colección: *Cuadernos Metodológicos*, nº 5. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2002.
- REVUELTA, F. y SÁNCHEZ, M^a. C.: *Programas de análisis para la investigación en espacios virtuales de formación* (sin fecha), (Consultado: 12/05/2007) www.teoríaeducación/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm.
- RODRÍGUEZ, G; GIL, J. y GARCÍA, E.: *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe, 1999, Ed. 1^a: 1996.
- SUÁREZ, Luis: *Crónica de la Sección Femenina*. Madrid: Asociación Nueva Andadura, 1993.
- VÁZQUEZ, Benilde: "Educación Física para la mujer. Mitos, tradiciones y doctrina actual", en *Seminario Mujer y deporte*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, (1986), p. 57.
- VIZUETE CARRIZOSA, M.: *La Educación Física y el Deporte Escolar durante el Franquismo*. Tesis doctoral inédita. Badajoz, 1996.
- ZAGALAZ, M^a L.: *La Educación Física Femenina (1940-1970). Análisis y Estudio en la ciudad de Jaén*. Tesis Doctoral. Jaén: Universidad de Jaén, 1996.